Sensacionales Declaraciones del Candidato Presidencial del PAN, Lic. González Torres

EL NAYAR
Diario del Medio Dia
Registrado como Artículo de Segunda Clase en la Administración de Correos con Fecha 17 de Febrero de 1942
Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa

AÑO XXI .. Director-Gerente ANTONIO PEREZ CISNEROS   Tepic, Nayarit, Martes 21 de Enero de 1964.   Nº 8180

EE.UU. Corta su Ayuda Económica a Panamá

Reconocerá el Triunfo del Lic. Díaz Ordaz si la Elección es Honrada

Contestó un Interrogatorio de EL NAYAR, Afirmando que se Puede Ganar, si Toda la Ciudadanía Ejercita el Voto

Por David Rentería y R.
Reportero de EL NAYAR

El Lic. José González Torres, candidato a la Presidencia de la República del Partido Acción Nacional, tuvo a bien contestar un cuestionario formulado por este Diario sobre asuntos de palpitante interés político nacional.

1. ¿Es Ud. enemigo de los postulados de la Revolución Mexicana?

Será mejor concretar los postulados de la Revolución para evitar confusiones. Madero postuló el Sufragio Efectivo y la No Reelección; Carranza, para no citar sino al Jefe del Bando triunfador, postuló la tierra para los campesinos y expidió al efecto la ley del 6 de enero de 1915, q' luego fue el Artículo 27 original de la Constitución de.. 1917, y postuló además el mejoramiento para los obreros en los términos del Artículo 123 de la misma Constitución. Los tres postulados fueron burlados y siguen siéndolo por los Gobiernos que se dicen revolucionarios. Y somos nosotros los que luchamos por su vigencia real: el Sufragio Efectivo, que no existe; la tierra prestada a cambio de sumisión política, y que debe ser tenida por ellos en propiedad privada; y mejoramiento para los obreros, que actualmente son explotados y humillados por sus líderes, nosotros luchamos para que tengan libertad sindical y participación efectiva en las utilidades de la empresa. Sobre el partido, recuerde Ud. que tal

(Pasa a la Página 7)

Mantendrá la Suspensión en Tanto Subsista el Rompimiento de Relaciones Entre los dos Países

WASHINGTON, D. C.-Enero 21.-La administración demócrata del Presidente Johnson, ordenó ayer cortar toda ayuda y asistencia económica de los EE. UU. al gobierno y al pueblo de Panamá. La suspensión habrá de subsistir en tanto continúen las dificultades y los conflictos surgidos en las relaciones de los dos países que culminaron con el rompimiento diplomático.

Prácticamente, se dijo ayer en el Departamento de Estado, la suspensión de las operaciones del Programa Especial de ayuda a Panamá, entró en vigor desde que se produjo el rompimiento de relaciones y el retiro del personal diplomático de la Capital panameña.

Esta información se dió oficialmente ayer, mientras la situación derivada del control del Canal de Panamá seguía en un "impasse", esperándose hoy el arribo del nuevo Embajador de Panamá ante la OEA, Miguel J. Moreno, quien declaró ayer en la Capital panameña que, de acuerdo con las instrucciones recibidas del Presidente Chiari, sostendría ante la OEA el cargo de "agresión" contra Panamá de parte de los EE. UU.

NIVELA SU ECONOMIA EL INSTITUTO DE CIENCIAS

EL GOBIERNO ESTATAL HA ESTADO FACILITANDOLE DINEROS PARA EL PAGO DE SUELDOS ATRASADOS

El Gobierno del Estado ha venido haciendo entregas apreciables de dinero al Instituto de Ciencias y Letras de Nayarit, para sortear las precarias condiciones económicas a que dicha Casa de Estudios se enfrentaba, permitiendo así a la Rectoría iniciar sus pagos a los catedráticos, algunos de los cuales venían reclamando sueldos retenidos hasta por seis meses.

Tal es la situación q' planteó ayer a este periódico el Dr. Pedro López Díaz, nuevo Rector del ICLN, quien explicó que el déficit que arrastra la Institución de referencia, débese a la suma de $20,000 que dejó de entregar el Gobierno estatal anterior en un subsidio anual que se estableció en $388,000. Además, tampoco los Ayuntamientos del Estado cubrieron cabalmente sus participaciones, quedando pendiente por este concepto una suma aproximada de $10,000.

En la práctica, fracasó la idea del anterior Rector del Instituto, de que los alumnos del mismo cubrieran una cuota mensual de $50, pues muy pocos la estuvieron solventando; y es q' en realidad el mon-

(Pasa a la Página 12)

Un Ministro de la Suprema Corte, en Tepic

Sin aviso previo ayer hizo acto de presencia en el Juzgado de Distrito de esta Capital el Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Lic. Alberto Padilla Ascencio, quien practicará al Juzgado de referencia una visita ordinaria anual que le permita co

(Pasa a la Página 4)

Nada que Mengüe nuestra Soberanía

Un Canal en Tehuantepec Sería para Administrarlo Unicamente México, Dijo Ayer Tello

MEXICO, D. F.-Enero 21.-México cuida su soberanía territorial y política como el más preciado legado heredado de sus hombres guías a través de sus movimientos sociales a partir de la Independencia política hasta la Revolución de 1910, dijo ayer el Secretario de Relaciones Exteriores, Manuel J. Tello, al salir del despacho presidencial en el Palacio Nacional.

Se refería el Canciller a las informaciones de Washington, sobre la posibilidad de q' México, con la ayuda económica de otras naciones, ejecute el viejo proyecto de abrir un canal interoceánico en el Istmo de Tehuantepec. A la pregunta que al respecto le hicieron los reporteros de la fuente, el Sr. Tello respondió que ve "sumamente difícil q' se llegue a realizar una obra de tal envergadura por ahora, ya que su ejecución requiere de vastas inversiones q' nues

(Pasa a la Página 4)

Negativa de la SIC a Elevar el Precio de la Leche

MEXICO, D. F.-Enero 21.-La Confederación Nacional Ganadera está demandando de manera insistente de la SIC autorización para elevar en un 30 por ciento el precio de la leche y sus productos derivados en el Distrito Federal. Pero, una vez más, dicha Dependencia, a través de su

(Pasa a la Página 12)

Representantes del Gobierno Ante los Organismos

La Oficina de Acción Social, Prensa y Relaciones Públicas que titula el Lic. Joaquín Franco Góngora, boletinó ayer que por acuerdo del Jefe del Ejecutivo había sido designado el CPT Salomé García Muro, Representante del Gobierno del Estado ante la Junta Federal de Agua Pota-

(Pasa a la Página 12)

México no Puede dar Garantías Adicionales a Inversionistas Yanquis

MEXICO, D. F.-Enero 21.-La denuncia hecho por la CNIT respecto a las maniobras de un gran grupo de legisladores yanquis, que venían presionando al Gobierno de los EE. UU. para que exigiera de México garantías extraordinarias al capital norteamericano invertido en nuestro país, encontró debida respuesta ayer en el Secretario de Relaciones Exteriores, Manuel J. Tello, quien manifestó que nuestro Gobierno nunca ha estado dispuesto a suscribir convenios internacionales lesivos a nuestras leyes. En relación a garantías al capital extranjero, el Sr. Tello señaló que el Gobierno de México solo puede ofrecer las mismas que disfruta el capital doméstico, pues ofrecer garantías adicionales sería crear privilegios en detrimento y discriminación del capital nacional.

La Olimpiada Mundial de 196

Por Luis L. de Guevara
Redactor de CPS

Principia, apenas, el año de 1964, pero se hacen ya conjeturas y cálculos respecto a lo que la Olimpiada Mundial de 1968, que tendrá como sede a la ciudad de México, habrá de significar para el país.

La revista latinoamericana "Visión", en un interesante reportaje al respecto, precisa que, aparte del prestigio que significará para México, ya que es la primera vez que los Juegos Olímpicos se desarrollarán en una nación latinoamericana, el acontecimiento representará una verdadera inyección en la economía nacional.

Si bien México cuenta ya con las principales instalaciones deportivas necesarias, en breve se iniciará la construcción de un estadio olímpico en la Ciudad Politécnica, con capacidad para 150,000 espectadores, y para fines de 1964 estará terminada la construcción del Estadio Azteca, con 150,000 asientos.

Por otra parte ... empezará a edific... Olímpica, en una ... sección sudeste de ... de México, abarcando ... tensión de 500,00... cuadrados.

En ese mismo ... al Cerro de la Estr...

(Pasa a la P...

—— o ——

Miscelánea

DESDE NUEVA YORK

Tópicos de Actualidad

Por André de COIZART
Exc. para EL NAYAR

-II-

Por otra parte, aunque no ...a nombrado, Goldwater ...encontraría en una situa... privilegiada permitiéndo... desempeñar un papel muy ...en dicha convención. En ...a causa del control que ...ería sobre muchos dele... especialmente sobre a... del suroeste, podría de... a quién correspondería ...ener el nombramiento.

Por lo tanto, los diversos ...didatos tendrían que cui... de provocarle, al con... de lo que ya hizo Nel... Rockefeller. Esto, según ...los expertos, es uno de ...motivos que, tal vez, im...rían a la convención se...ionar a dicho político.

Además, el gobernador de ...va York, por culpa propia, ...ha puesto en una situación ...mente delicada. Hoy en ...debería estar muy adelan... en la carrera presidencial ...1964, sin embargo queda ...tado casi sin remisión ...obstante su extrema expe...cia política, su habilidad ...tible y el de que, des... de campañas electorales ...íficas, fue elegido dos ve... gobernador del Estado de Nueva York.

Si no se hubiera casado tan pronto despues de su divorcio recién, ningún republicano se hubiera atrevido a competir con él, para obtener el nombramiento presidencial.

Pero, desafortunadamente para él, Rockefeller menospreció las advertencias de sus consejeros políticos, quienes estimaban que las mujeres norteamericanas cuyos votos resultan decisivos en una elección de esta índole, nunca le perdonarían si él se casara con una señora, madre de cuatro hijos, quien tambien acababa de divorciarse. Rockefeller, sin embargo, creía que, despues de algunos meses, la gente olvidaría este nuevo matrimonio, pero se equivocó mucho al respecto porque, desde entonces, su popularidad tremenda con los votantes ha descendido sin cesar.

Por otra parte, nos informa una fuente fidedigna, ciertos líderes republicanos que desconfían del republicanismo de Rockefeller aprovecharon su divorcio como una excusa para retirarle su apoyo.

Esto no significa que a Rockefeller le han abandonado todas sus amistades influyentes, porque continúa disfru-

(Pasa a la Página 4)



...aquí una novedad en la ...masculina: un conjunto ...cuatro piezas a base de un ...corto con una sola hi... de botones, chaleco de ...usual, chaqueta y panta... Chaleco, pantalón y ga... tienen en terciopelo rayado, color gris, al paso que la chaqueta es de ante, color castaño. Este conjunto se llevó el premio en la exposición de la Asociación Nacional de Sastres, celebrada en Harrogate, Yorkshire, Inglaterra.

Editorial

Educación para el Progreso

Por Blanca Lydia TREJO.

En la celebración del día del empresario en fecha reciente, efectuada en Bellas Artes, el Secretario de Educación, Dr. Jaime Torres Bodet, expresó: "El trabajo es nuestra función primordial, pues nada libera como el trabajo y nada nos asegura en el ejercicio efectivo de todos nuestros derechos como el cumplimiento cabal de todos nuestros deberes. México necesita una educación concebida para el trabajo."

Como se puede colegir, el Estado con plena responsabilidad trata de producir individuos útiles a la sociedad y no seres indefensos plagados de prejuicios, y decimos prejuicios, porque en determinada clase social ha sido un estigma el tener que trabajar. El señoritismo, sinónimo de inutilidad para el trabajo, fue hasta hace poco, una herencia de España, pesando siempre en el campesino y principalmente sobre el indígena, las más pesadas tareas de la patria.

Una de las cosas importantes del régimen ha sido interesar a los empresarios y capitanes de industria, para que cooperen en la preparación de la juventud en los diferentes renglones de la industria, teniendo en cuenta que los recursos del Estado, son precarios, dado lo mucho que hay a qué atender en el ramo educativo, así como en tantísimos aspectos de la vida de México, máxime si se considera el aumento de la población escolar, así como de la juventud que necesita adiestrarse en las diferentes técnicas de la industria. No solo es México el beneficiado, sino particularmente los industriales, ya que los servicios técnicos atendidos por extranjeros, resultan gravosos por los fuertes emolumentos que piden, y ello, sin sentir ni un ápice de afecto y comprensión hacia un pueblo con el que conviven.

Hombro con Hombro la Alianza para el Progreso

Por el Licenciado Ezequiel Padilla
Exc. para EL NAYAR

-II-

El 4 de julio del año anterior, el Presidente Kennedy, en la ciudad de Boston, frente al templo de la Independencia Americana y mirando hacia Europa, dijo: "Ofrezco a las naciones libres de Europa la unión con los Estados Unidos, a fín de crear la alianza más poderosa de la Historia, la Alianza Atlántica". Nuestro Presidente López Mateos, en sus viajes internacionales, en sus constantes declaraciones, ha manifestado su fe en la interdependencia de las naciones. Hace unos cuantos días, propuso a las naciones de todo el mundo un pacto de unión bajo la égida de la no intervención. La unión de los pueblos, es la marcha irreversible de la historia.

En este sendero la América es una precursora: desde los albores de nuestra Independencia, sus héroes, sus estadistas, planearon y forjaron el Sistema de la Unidad Continental. Fuerzas hostiles de la naturaleza, la pobreza tecnológica y financiera, y la misma incomprensión de los hombres, crearon barreras infranqueables.

Es hasta ahora cuando una América nueva surge en medio de convulsiones, como todo lo que nace a todo lo que germina, armada de la Alianza para el Progreso; alianza multilateral, implementada con poderosas fuerzas económicas y técnicas, para librar la batalla contra el siniestro enemigo de la América Latina, a través de toda su historia: la miseria desgarradora del pueblo.

Hace 21 años dije en Río de Janeiro en nombre de México estas palabras: "Los pueblos de América oyen voces de democracia y oyen que los convocamos a la defensa del espíritu americano; pero hay que recono-

(Pasa a la Página 4)

Panamá Puede Convertirse en Otra Cuba, de Castro Ruz

Por el Gral. José Juan Ortega

Exc. para EL NAYAR

Aunque está de moda atacar los imperialismos porque sojuzgan, como siempre sucede en la historia, a los países débiles, la verdad histórica es que no existiera la República de Panamá sin la ayuda que prestaron a los iniciadores de una revolución en el mes de noviembre del año de 1903, los Estados Unidos siendo Presidente de ese país el Coronel Teodoro Roosevelt, quien siempre genuino representativo de las miras de dominio del Continente americano favoreció tal movimiento insurgente, reconociendo inmediatamente su beligerancia por lo cual las aspiraciones de segregar el antiguo Departamento de Panamá de la República de Colombia, fueron muy pronto satisfechas, ya q' con tal auxilio poderoso, el Gobierno colombiano se vió imposibilitado de someter a los proclamadores de la República que era una desmembración de su patria.

Colombia desde los tiempos de Bolivia, precisó con claridad la necesidad de hacer un canal que cortara en dos Américas al Continete; en... 1880 dió esta concesión al Ingeniero francés Fernando de Lesepps, constructor tambien del Canal de Suez, como lo dice hasta el FRASCUELO que leímos todos en las escuelas primarias, sin horas corridas de otros tiempos; mas esta Compañía francesa de trozar Continentes, despues de una década de gastos de millones de francos, no pudo continuar la obra, y entonces cedió la concesión a ciudadanos norteamericanos, pero estos tratados fueron rechazados por el Gobierno de Colombia que reclamaba con justicia más indemnizaciones y derechos sobre una superficie o zona que se ocuparía de más de mil cuatrocientos kilómetros cuadrados, lo que ahora comprende la Zona del canal en disputa.

Los revolucionarios admitieron firmar un Tratado, propuesto por insurgentes separatistas que, erigidos en Gobierno, aceptaron la merma territorial a la República que surgía con tal de que fuera alcanzada su independencia, como aconteció, pero esa República logró su soberanía en los tiempos del Presidente William H. Taft, hacia principios de 1908, teniendo una participación y una indemnización en millones de dólares; pero con el compromiso ineludible de que la Zona del Canal fuera resguardada por tropas americanas, como ha sucedido desde hace ya más de medio siglo

(Pasa a la Página 4)

Nada que mengüe

tro país no está en condiciones de haber, sobre todo mientras haya carencias sociales qué satisfacer en los programas de la educación, la sanidad, la asistencia, las comunicaciones, etc."

Acosado por los reporteros, el Canciller no eludió la posibilidad de que nuestro país aceptara la colaboración económica de los EE. UU. y de otros países de vasto movimiento marítimo internacional, para la apertura del Canal; en ese caso -dijo- "se podrá aceptar la ayuda de otros países, pero siempre que México no sufriera la menor mengua en su territorio y conservara su soberanía absoluta sobre el Canal, controlando, manejando y administrando directamente sus instalaciones".

———— o ————

Un Ministro de la

nocer el trámite que se da a los expedientes que en el mismo se ventilan.

Hoy concluirá su labor el Ministro Padilla Ascencio, el que está siendo auxiliado en el examen de los juicios por el Juez Federal, Lic. Juan A. Coronado D., y el personal a sus órdenes.

———— o ————

Panamá Puede . . .

de vida semi-independiente de la República de Panamá.

———— o ————

Tópicos

tando de muchos secuaces fieles, pero la opinión pública prevaleciente es que la vida privada del gobernador ha llegado a ser el factor primordial de su campaña electoral.

Dentro de poco tiempo, por lo tanto, Nelson Rockefeller tendrá que tratar de este asunto ante la nación, por la televisión o la radio y basar su actitud futura en las reacciones inevitables que ha de determinar una declaración semejante.

Sea lo que fuere, cabe reconocer que, en estas circunstancias, el gobernador de Nueva York ha manifestado sumo ánimo al hacerle frente al señor Goldwater y, hay poca duda de que él, tambien, no ejerza gran influencia durante la convención republicana, influencia que, en el caso de que no obtuviera el nombramiento, pondría a la orden de cualquier candidato a quien le daría su preferencia.

Desde hace como seis años que han comenzado allí agitaciones relativas a que Panamá debe izar en la Zona del Canal su Bandera Nacional. Este deseo patriótico de las juventudes panameñas se ha conseguido; pero ahora nuevas agitaciones convulsionan el país contra las fuerzas de ocupación americanas, olvidando que esta ocupación por dichas tropas, es una de las bases del Tratado.

Además, este Canal aunque sea del Gobierno Imperialista, ha favorecido en su vida económica a este país ahora en discordia, pues en la Zona del Canal trabajan permanentemente más de diez mil panameños que allí han encontrado su equipo de existencia con menos penuria que las otras regiones de su pequeño país.

Además de cada barco de los doscientos o trescientos que pasan dia[illegible] nal, el Gobierno [illegible] canza un porcen[illegible] bierno de Panam[illegible] recho soberano [illegible] de cuanto barco [illegible] le acerca, porque [illegible] es barata compa[illegible] tarifas de otros [illegible] mente Liberia [illegible] do ahora en la [illegible] registro de [illegible] bandera de [illegible] Miles de barcos [illegible] partes navegan [illegible] panameña en los [illegible] da la tierra.

Moscú protest[illegible] taciones por los [illegible] tos que hubo [illegible] disturbios [illegible] nunca ha protest[illegible] miles de ejecu[illegible] banos que ha co[illegible] tro Ruz en su pa[illegible] por el soviétismo [illegible] estar la mesa [illegible] de la paz de Ca[illegible]

Hombro con . . .

cerlo, los pueblos de América están pidiend[illegible] PLATAFORMA DE JUSTICIA. Si no cre[illegible] nuestros acuerdos, con nuestra clara visión [illegible] con nuestra resolución de hacer grandes patri[illegible] canas, una doctrina, una fe, una esperanza p[illegible] las juventudes americanas se sientan orgull[illegible] vir, no estarán tampoco dispuestas a morir p[illegible] defendiéndolas."

Estas palabras parecen traducirse ahora [illegible] lianza para el Progreso. Para que esta doctrina [illegible] re es necesario entenderla en toda su plenitud [illegible] zando en medio de dudas, desconfianza y [illegible] nes; pero está en marcha. Va construyendo e[illegible] naciones la infraestructura sobre la cual se [illegible] una justa economía; va despertando la confianza [illegible] nacional que se convierte en cooperaciones [illegible] va galvanizando el alma de nuestros pueblos, [illegible] sus ciudadanos el orgullo y el júbilo de con[illegible] sus propias fuerzas y con sus propios recursos [illegible] estar y la libertad de sus hijos; pero sobre [illegible] ésto radica el valor espiritual de la Alianza p[illegible] greso, avanza como un ariete que va derrum[illegible] justicias y privilegios feudales, que de otra [illegible] manecerían inconmovibles, conminando a las [illegible] vilegiadas que se atrincheran en algunas de [illegible] ciones, a confrontar el dilema de la Revolución [illegible] o Revolución armada. La Alianza para el Pro[illegible] es pues solo una empresa e conómica y mate[illegible] bien una empresa de orden moral y espiritual [illegible]

En este discurso preten do hacer resaltar [illegible] bución moral de México a la Alianza para el P[illegible] México es la comprobación viviente de que [illegible] construír una economía de justicia sobre la [illegible] sobre la explotación inicua de los pueblos, por[illegible] ces toda cooperación fortalece y ayuda a los [illegible] dores.

La estabilidad política y económica, el pro[illegible] México que todos reconocen, son el triunfo de [illegible] lución Mexicana; derivan de las Reformas A[illegible] breras, de la justicia social que va extendi[illegible] la comunidad, de la elevación del standard [illegible] pueblo, de la educación gratuita e intensiva [illegible] muy lejos todavía de la meta final; pero lo [illegible] logrado es una contribución de México [illegible] vicción de América y de la Alianza para el Pr[illegible] que solo derrumbando los privilegios y las [illegible] se podrá crear una América de libertades y [illegible] manente.

A V I S O

E. ZAPATA PTE. 78 — TELEFONO 4-09

Se participa a los Señores Industriales en todas sus especialidades que, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 5o. de la Ley de Cámaras, deben de inscribir sus negocios Industriales en esta Cámara Nacional de la Industria de Transformación.

El no acatamiento al dispositivo legal mencionado, trae como consecuencia una sanción económica, por lo tanto se dispone del presente mes para la inscripción de sus negocios.

ATENTAMENTE.

Cámara Nacional de la Industria de Transformación.
Delegación en el Estado de Nayarit

Tepic, Nayarit, Enero de 1964

Maestros Extranjeros Reconocen la Obra Educativa

Por Hilda Hernández C.

Exc. para EL NAYAR

En días pasados, representantes de las organizaciones mundiales de la enseñanza, que vinieron a nuestro país con motivo del vigésimo aniversario del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, hicieron una visita de cortesía, al Secretario de Educación Pública, señor Dr. Jaime Torres Bodet, haciéndole patente a este funcionario el reconocimiento de los resultados positivos de la obra que en materia de educación ha realizado la Revolución Mexicana, de acuerdo con la doctrina avanzada y progresista contenida en el Artículo Tercero de nuestra Constitución, y haciéndole saber, también, que ese reconocimiento a la meritoria obra educacional, querían hacerlo en igual forma al señor Presidente de la República, Lic. Adolfo López Mateos, por su atinada labor que como supremo dirigente de su pueblo, ha llevado a cabo durante los 5 años que lleva de su gobierno.

En la declaración hecha por los citados representantes, manifestaron haber comprobado que la obra educativa de México, tiene una precisa orientación democrática para el constante mejoramiento del nivel económico, social y cultural del pueblo, la afirmación de una conciencia nacionalista, la persistencia de la nacionalidad mexicana, con sus atributos esenciales y con los del exterior que la enriquecen sin desnaturalizarla.

El Sr. Torres Bodet manifestó que con gusto aceptaba ser el conducto para hacer lle

(Pasa a la Página 6)

o



Maestros

gar al Sr. Presidente la declaración mencionada; agradeció la visita, y manifestó a los maestros mexicanos y extranjeros la esperanza de que la acción de todos los educadores del mundo contribuyera una vez más a afirmar la dignidad del hombre y la convivencia civilizada de las naciones, en un ambiente de comprensión, de concordia y de paz auténticas en la justicia y la libertad.

Acompañaron al profesor Alberto Larios Gaytán, Secretario general del mencionado Sindicato, el Prof. Olman Soto González, por la Confederación Mundial de Organizaciones de Profesionales de la Enseñanza; los profesores Erno Peter, Helene Dayzo y Leopoldo Zeinet, por la Federación Internacional Sindical de la Enseñanza; los profesores Leslie Rodríguez Aguilera y Plácido Padrón Alfonso por el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Enseñanza y la Cultura de Cuba, los profesores Vasili Antonov e Igor Krougly, por el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Enseñanza, la Ciencia y la Cultura, de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.

Se Ruega a los Señores,

RODOLFO AHUMADA, Ejidatario, y
CLEOFAS JARAMILLO, Agricultor,

AMBOS vecinos de Tecuala, Nayarit, pasen o manden liquidar sus adeudos de suscripción con este Periódico de $249 y $182, respectivamente.

LA ADMINISTRACION.

BOTICAS DE GUARDIA
GUARDIAS NOCTURNAS

De las 20 a las 8 hs.

DOMINGO

DROGUERIA LEVY, NAY.
México y Lerdo. Tel .1-33.

CONTINENTAL
Mérida 70 Teléfono 431

INSURGENTES
Mazatlán e Insurgentes.

LUNES

POPULAR
Zaragoza 148 Pte. Tel. 1.62

CARRILLO
Av. México y A. Nervo.
Teléfono 5-63.

MARTES

FARMACIA CHAVEZ
Lerdo 80 Pte. Tel. 1-88.

SAN JOSE
Zaragoza 126 Pte. Tel. 5-58.

SAN LUIS
Allende y S. Luis. Tel. 2-54.

MIERCOLES

CRUZ ROJA

Allende y Veracruz

MEXICO
Méx. y Zaragoza. Tel.

DEL CARMEN
Méx. y Morelos. Tel.

JUEVES

PRINCIPAL
Zapata y Zacatecas

LA NUEVA FARMACIA
Méx. y Allende. Tel.

COLONIAL
Lerdo y Trabajo

VIERNES

MODERNA
Puebla 177 Nte. Tel.

REGIA
Amado Nervo 14

SABADO

SAN FRANCISCO
A. Nervo 66 Pte. Tel.

RETES
Allende 300 Poniente

Guardias en Días Festivos
De las 8 a las 20 horas

Del 1 al 10 de cada mes

MODERNA - SAN LUIS - REGIA - SAN JOSE - CONTINENTAL - RETES

Del 11 al 20 de cada mes

PRINCIPAL - SAN FRAN-
CISCO - D. LEVY,
LA NUEVA FARMACIA
COLONIAL - MEXICO

Del 21 al último de

FARMACIA CHAVEZ
CARMEN - POPULAR
CARRILLO - CRUZ ROJA
INSURGENTES

Sensacionales Declaracio

principio estuvo sin reglamentar 44 años, y fue Acción Nacional quien exigió con insistencia la debida reglamentación para que fuera efectiva. Y seguiremos luchando para que el obrero llegue a ser copropietario de la empresa.

2. ¿El PAN está en contra de la lucha de clases?

Sí. Porque la lucha de clases solo engendra odios y destruye a la sociedad.

3. ¿Por qué es Ud. Panista? Es Ud. rico? Es muy católico o como dicen, reaccionario?

Soy panista porque los principios de Acción Nacional democráticos, libertarios y de justicia social, responden fácilmente a mis convicciones. No soy rico, vivo de mi trabajo como abogado postulante. En cuanto a lo católico, quitemos el "muy" porque entraña calificación y no soy yo quien debo calificarme; pero soy católico y como ya lo dije en otra ocasión, no me avergüenzo del Evangelio y mis convicciones sociales se inspiran en la doctrina social cristiana.

4. ¿Qué opinión tiene Ud. en lo personal del Lic. Gustavo **Díaz Ordaz?**

Ya he dicho que lo considero inteligente y capaz, pero de ideología opuesta a la mía, por lo que soy su oponente.

5. Si acepta Ud. y su Partido haber perdido la elección el primer domingo de julio próximo, ¿lo hará Ud. público honradamente en bien de la democracia mexicana?

Si pierdo limpiamente, con muchísimo gusto reconoceré de modo expreso y público mi derrota en bien de la democracia mexicana, que es el bien de la Patria. Perderé limpiamente si el padrón es correcto, sin adulteraciones; si se respeta la libertad del ciudadano para votar, especialmente de los ejidatarios, obreros sindicalizados y burócratas; si no se hace propaganda por el candidato del Partido oficial en edificios y oficinas públicas; si se cumple en una palabra con lo que dispone la Ley Electoral Federal.

6. Qué animó a Ud. aceptar la candidatura a Presidente de la República. Tiene fe en la victoria. Cree Ud. que el pueblo de México tiene en realidad madurez cívica o es un pueblo decepcionado?

Por una parte, mi convicción en la eficacia del procedimiento cívico para la instauración de la democracia en México; por otra parte la congruencia con lo que siempre he proclamado: que los ciudadanos tenemos la obligación de aceptar las responsabilida-

(Pasa a la Página 3)

AVISO

Con el objeto de evitar retrasos en el pago de sueldos a todos los servidores del Estado, la Tesorería liquidará a partir del día 18 del presente, en forma preliminar de acuerdo con la Ley de Egresos de 1963.

Se expedirán posteriormente durante el curso de la segunda quincena de enero cheques adicionales con los aumentos correspondientes en los casos en que así lo determine la Ley de Egresos de 1964.

Se han girado instrucciones también a los Recaudadores Foráneos para que utilicen un procedimiento de pago inmediato, mediante recibos, buscando únicamente evitar demoras en la liquidación a los empleados del Estado.

ATENTAMENTE.

Tepic, Nay., Enero 14 de 1964.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL TESORERO GENERAL DEL ESTADO,

Lic. Adolfo López Romero

Sensacionales

des que nos incumban para la implantación de la democracia en México, concretada en mi caso por la elección que la Convención Nacional de mi Partido hizo en mi favor al nominarme candidato a la Presidencia de la República. Sí; yo puedo triunfar a pesar del poderío del gobierno que ha puesto todos los recursos de que dispone a disposición de su candidato, si el 66% de ciudadanos que ordinariamente se abstienen de votar, se deciden a cumplir sus deberes cívicos y votan por mí.

El pueblo se abstiene de votar en la proporción dicha, parte por ignorancia, parte por indiferencia y parte por desilusión; y de los que votan por el Partido oficial, muchos lo hacen conscientemente, no lo dudo, pero muchos lo hacen por coacción y muchos por miedo. Esta es la realidad objetiva.

7. ¿Cuál es su opinión del gobierno que necesita México y por el que lucha?

Ante todo, un gobierno realmente electo por el pueblo; despues un gobierno que respete en la teoría y en la práctica los derechos humanos, y que busque la solución de los problemas nacionales a la luz de los principios de libertad y de justicia social, abandonando la actitud de monopolio de las actividades que nos incumben a los particulares.

Tepic, Nayarit, 18 de enero de 1964.

JOSE GONZALEZ TORRES.

—o—

INDICADOR DE



Oficinas y Talleres:

E. Zapata 73 Poniente.
Tel. 145 - Apdo. Postal 65

—o—

Toda correspondencia y fondos deben ser enviados al Director-Gerente al domicilio señalado.

—o—

Director-Gerente

ANTONIO PEREZ CISNEROS

TARIFAS:

Precio de Ejemplar al Voceo	$0.50
Número atrasado vale DOBLE precio	
Edictos, la palabra	$0.20
Anuncios económicos, la palabra	$0.10
Anuncios económicos, foráneos, palabra	$0.20
Suscripción Mensual en Tepic	$12.00
Suscripción mensual foránea	$13.00

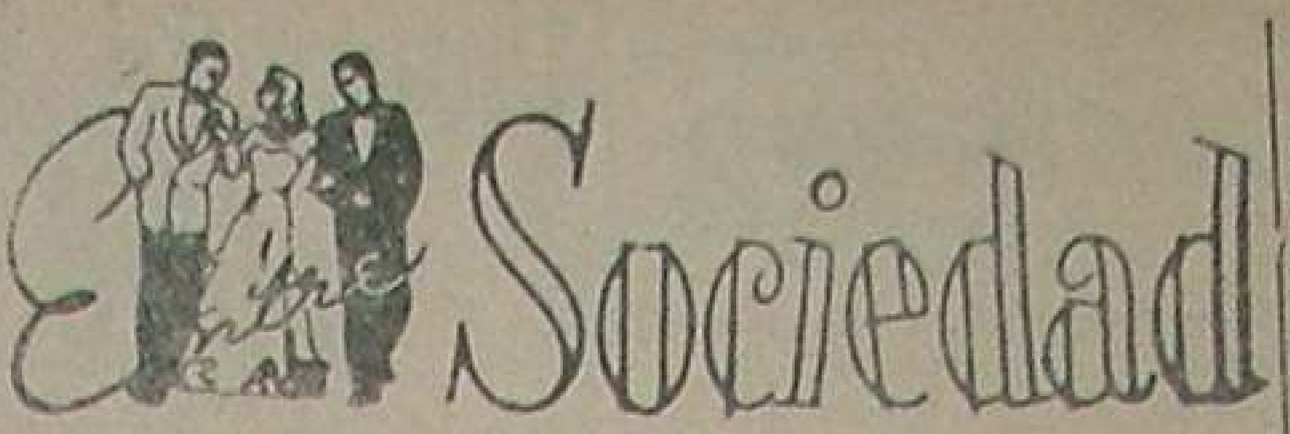
Los originales no se devuelven aunque no se publiquen. Los autores son responsables de lo expresado en sus escritos

Alegre Fiesta Infantil a Felipe Sánchez y Francisco José Alvarez

El lunes 13 del actual cumplió seis años de édad el niño Felipe Sánchez Villegas, y el día 19 se celebró el noveno aniversario de su primo Francisco José Alvarez Villegas. Dada la cercanía de estos aniversarios, su abuelito, el Prof. Francisco Villegas Loera, los agasajó con una fiesta conjunta, que tuvo celebración el sábado último, en los espaciosos patios y pasillos de la Escuela Federal "Juan Escutia", del que el ameritado maestro es Director.

Con ese motivo, se dieron cita en el plantel de referencia no menos de 150 chiquitines, entre amiguitos de Felipe y compañeros de escuela y amigos tambien de Francisco José, que se divirtieron con la tradicional quiebra de tres piñatas y saborearon toda clase de golosinas y fruta, dando cuenta tambien con gran deleite, en pocos minutos, con una sabrosa merienda de tostadas y los correspondientes pasteles, que los niños agasajados partieron entre aplausos de sus contertulios, no sin antes apagar sus respectivas velas simbólicas de su edad.

Atendiendo a los invitados de sus hijos estuvieron sus señoras mamás, Delia Villegas y Paquita de Alvarez, quienes fueron auxiliadas por damas amigas que, a su vez, fueron atendidas espléndidamente por caballeros amigos del Prof. Fermín Alvarez Soltero, papá de Francisco José, y por el anfitrión, el maestro Villegas Loera, de tantos merecimientos en las filas magisteriales del país y de la localidad.



Sección a cargo de ALICIA OCAMPO L.

Matrimonio Gómez-Belloso

El sábado último, en elegante ceremonia, se verificó el enlace eclesiástico de la señorita Refugio Belloso Rentería, con el Sr. José Guillermo Gómez R., ambos pertenecientes a conocidas familias de esta ciudad. La ceremonia tuvo lugar en el Templo Expiatorio de Ntra. Señora del Carmen, a las 13 hs., recibiendo la bendición de manos del Revmo. Fray Felipe Chávez, quien les dirigió elocuente fervorín. El sagrado recinto lució bonitos adornos florales blancos, distribuidos por todo el Templo, siendo colocada desde el pórtico hasta el comulgatorio, una alfombra por donde hizo su entrada la desposada, del brazo de su señor padre, ataviada con elegante vestido nupcial bordado en perlas. Fungieron de padrinos los señores José Gómez y su esposa Margarita R. de Gómez, y el Sr. Francisco Belloso R. y su hija Srita. Josefina de los mismos apellidos. Madrinas de Arras, de ramo y de lazo lo fueron respectivamente las señoritas María Belloso Rentería, Martha Gómez Ramírez y Lupita Gómez Ramírez, hermanas de los contrayentes, ataviadas tambien con elegantes modelos de ceremonia.

Despues de la ceremonia los nuevos esposos fueron felicitados por la concurrencia, trasladándose a la finca "Rivas", en donde se ofreció un brindis que amenizó magnífica orquesta y un alegre mariachi. Al filo de las 18 hs., la feliz pareja partió en viaje de luna de miel por el centro de la República, terminando en el internacional puerto de Acapulco.

De Plácemes

Se encuentran de plácemes los señores Manuel Magallanes Caldera y su esposa María Antonieta Mejía de Magallanes, por el advenimiento a su hogar de una nueva heredera, que vió la luz primera el día 18 del actual a las 19 horas, en el Hospital de San Vicente, de esta Capital, motivo por el cual el joven matrimonio está recibiendo felicitaciones de sus numerosas amistades.

RADICARAN EN GUADALAJARA

La Sra. Irene L. Vda. de Cortés y sus hijos Sandra Iliana y Andrés Cortés Landázury, están participando en tarjetas a sus amistades tepicenses, su nuevo domicilio. La estimable familia Cortés-Landázury se fue a radicar a la ciudad de Guadalajara, Jal. instalando su nueva residencia en la calle Hidalgo 80.

o

Cumpleaños

El domingo último, el señor Carlos Castro y su joven esposa Sra. Elvia del Río de Castro, ofrecieron en su domicilio de la calle Querétaro de esta ciudad, una fiesta infantil, en honor de su hijita, la graciosa Elvia Elizabeth, por su primer año de vida.

Con ese motivo estuvieron enviando invitaciones a conocidas familias invitando a sus pequeños hijos a la fiesta, dándoseles cita a las 16 horas, en que se rompieron piñatas y se repartieron dulces, fruta, refrescos, y gelatinas, preparándoseles tambien divertidos juegos, sirviéndoseles cerca de las 5 de la tarde, una sabrosa merienda en la que se saboreó el pastel de cumpleaños, que la pequeña Elvia Elizabeth apagó de un "potente" soplo.

Regresó a Los Angeles, el Señor José Ines Jimènez

El filantrópico hombre de negocios don José Inés Jiménez, originario de esta Capital y con muchos años de radicar en Los Angeles, Calif., emprendió su retorno hacia la dorada California el último domingo. El estimado industrial mueblero Sr. Jiménez, durante su permanencia en esta Capital desarrolló distintas y nobles actividades sociales, en que departió con sus viejas amistades que lo tienen en la más alta estima.

Murió el Cnel. Pascual Cárdenas Jaime

El sábado último, en la Metrópoli, a las 12 horas, dejó de existir a causa de viejos padecimientos de origen cardíaco, el Cnel. Pascual Cárdenas Jaime, padre de la Sra. Leonor C. de Pérez Cisneros, esposa de nuestro Jefe de Redacción.

La noticia de este sensible deceso llegó a Tepic demasiado tarde, imposibilitando a la Sra. de Pérez Cisneros a movilizarse a la Capital para asistir a los funerales, quedándose en esta ciudad, donde, en su residencia de Puebla 119 Nte., ha venido recibiendo muestras de condolencia de sus familiares y amistades.

El Cnel. Cárdenas Jaime contaba en Tepic con numerosos amigos, ya que por varios años radicó en esta Capital y otros lugares del Estado, colaborando activamente en el Gobierno del Gral. Juventino Espinosa Sánchez en varios puestos, radicando finalmente en la Metrópoli, con su esposa, señora María Luisa R. de Cárdenas e hijos.

Atento Aviso

Se suplica a la persona que haya encontrado un sobre oficial con el Escudo Nacional dirigido a la Oficina Federal de Hacienda en este lugar, extraviado el día 4 del presente mes, en el trayecto de la Oficina de Correos a la Oficina Federal de Hacienda, y que contiene documentos de interés únicamente a la propia Oficina, devolverlo inmediatamente ya que su pérdida perjudica gravemente a uno de sus empleados, quien está dispuesto a recompensar a la persona que lo entregue, sin ninguna averiguación.

El Sindicato.

IN MEMORIAN

El miércoles 22 del actual, se cumplirán cuatro años del fallecimiento del joven

José Luis Naya Dueñas

Con ese motivo sus padres, Sr. Manuel Naya Rodríguez y Sra. Irene D. de Naya, sus hermanos y demás familiares, asistirán a una Misa Exequial Solemne que en sufragio del alma del desaparecido, se oficiará el mismo día, a las 12 horas, en la Parroquia del Sagrario de esta Capital.

Se agradecerá a las personas que asistan a este sufragio, unan su intención a la de los Sacerdotes celebrantes.

Tepic, Nay., Enero de 1964.



El sábado último, alas 12 horas, falleció en la ciudad de México, el Cnel.

Pascual Cárdenas Jaime

El novenario en Sufragio del alma del desaparecido se oficiará a partir de hoy, a las 20.30 horas, en la residencia de su hija, Sra. Leonor C. de Pérez-Cisneros, Puebla 119 Nte. Se anticipan las gracias a las personas que asistan.

Tepic, Nay., enero 20 de 1964

El Aviso Oportuno

Joven de Testerazo Herida de Balazo en el Pié Izquierdo

Ingresó ayer a las 19 hs. al Hospital Central la joven Emilia Ocampo Mendoza, de 16 años de edad, que presenta una herida de arma de fuego en el pie izquierdo. Declaró al Ministerio Público que ayer en la tarde junto con otras amigas fue a bañarse al arroyo cercano al Testerazo y que cuándo emprendian el regreso al poblado, escucharon un balazo muy cerca, sintiéndose luego lesionada. A corta distancia vieron a ... N., vecino del lugar, ... rifle en el brazo, ... do que éste andaba ... y una bala de las ... ró la lesionó.

La Olimpiada Mundial

donde los habitantes del Valle de Anáhuac celebraban,cada 56 años, las ceremonias del "Fuego Nuevo".

Todas estas construcciones y toda la actividad y vida que traerán a México los Juegos Olímpicos, aparte de los numerosos deportistas y turistas que "invadirán" la ciudad, es lo que será beneficioso para la economía del país, apunta la revista citada.

He aquí, concretamente, con lo que cuenta ya México para la Olimpiada:

Siete mil 500 canchas para uso general, repartidas en más de 500 sitios, como clubes, parques municipales, universidades, escuelas y centros de trabajo.

En el campo de las comunicaciones, México cuenta con 28 radiodifusoras perfectamente equipadas, de onda mediana; seis estaciones de televisión y cinco difusoras internacionales de onda corta. Por otra parte, la ciudad de México está enlazada con los Estados Unidos por canales de micro-onda, mediante los cuales cualquier tra... de televisión o radio... podrá llevarse a las ... muchos países por ... o satélite artificial.

o

Cine Azcona

Teléfono 2-22

—o—

Grandioso Programa Doble
Ingrid Bergman en:

CUENTAME TU VIDA

con Gregory Peck.
Pasa a las 5.10 y 9.10
En Programa Doble
Marlene Dietrich en:

EL JARDIN DE ALA

con Charles Boyer.
Pasa a las 3.30 y 7.30

—o—

LUNETA $4.00
BALCON $2.50

—o—



Teléfono 1-99

—o—

Programa Triple Nacional
María Antonieta Pons en:

QUE VIVA JALISCO
QUE ES MI TIERRA

Pasa a las 4.30 y 8.50
En Programa Doble
Elvira Quintana en:

LOS LAURELES

Pasa a las 5.50 y 10.10
En Programa Doble
Demetrio González en:

EL LOBO BLANCO

Pasará a las 7.10 únicamente

—o—

ENTRADA GRAL. $2.00

—o—

Comentarios Deportivos

Por Eliseo López Arellano.

Este domingo 19 de enero de 1964 por la noche, en todos los corrillos deportivos no se hablaba de otra cosa sino del futbol, especialmente de la presentación en la Capital de la República, de la selección de futbol de la URSS contra el equipo mexicano América, de primera división.

No cabe la menor duda que el resultado de cinco goles a cero que les endilgaron los rusos a los americanistas, servirá para que los demás equipos mexicanos busquen tácticas de combate para contrarrestar el empuje de los moscovitas; no es para que se asusten, pues en otros tiempos sucedió una cosa parecida con los brasileños, hasta que se les pudo hablar de tú a tú.

Otra noticia fue que el Deportivo Tepic, en su último juego de la temporada del campeonato de segunda división allá en Monterrey, dominó al Nuevo León por cuatro goles a uno, coronando así su campaña final con un triunfo.

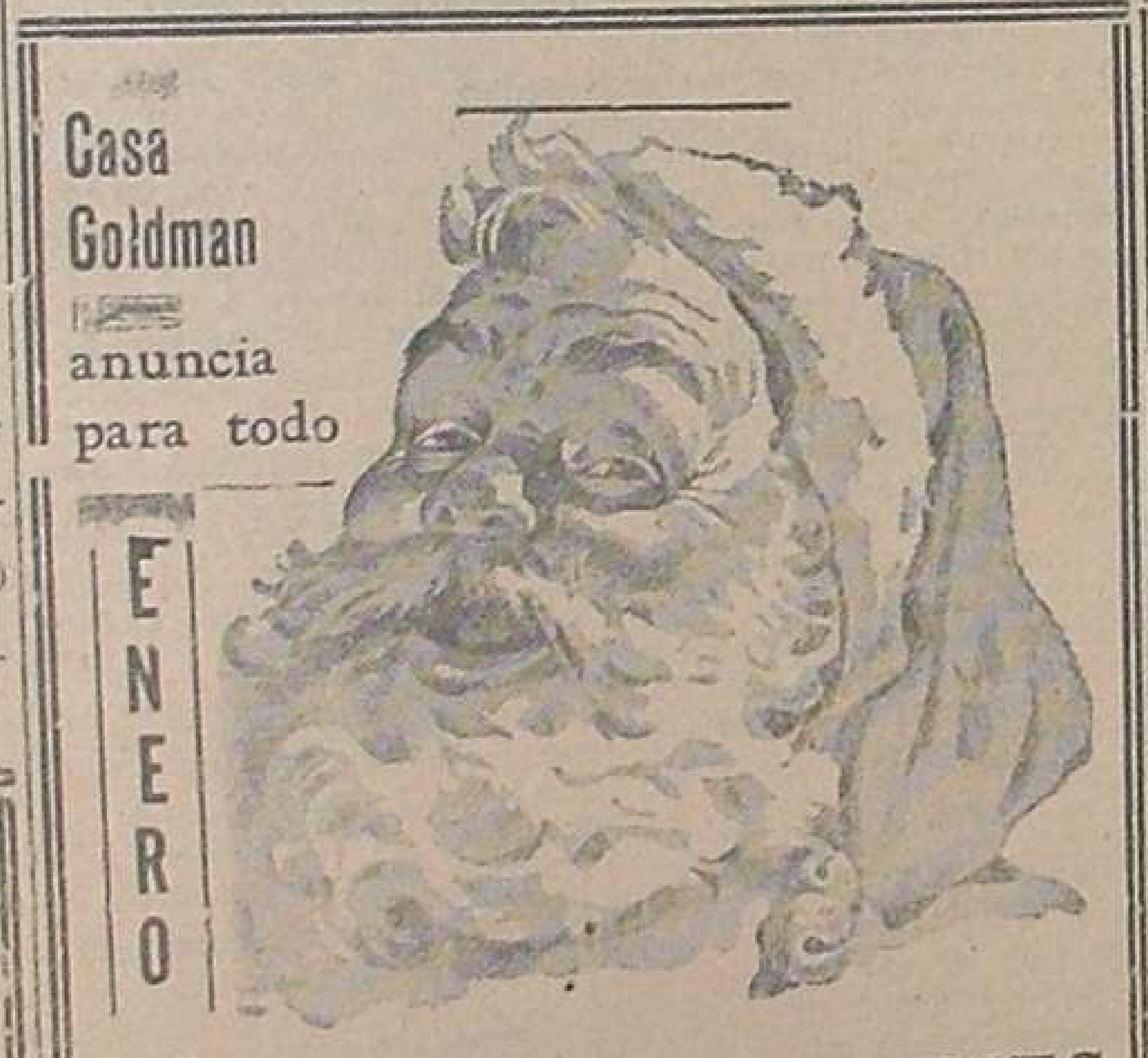


Aquí en Tepic, los pericos del Nacional no pudieron con un equipillo que no era ni selección ni cosa parecida, sino un vulgar revoltijo preparado a última hora dizque porque los directivos de la Liga de primera no quisieron autorizar el préstamo de algunos jugadores que habían sido solicitados para reforzar lo que se cree será la selección amateur que nos representará en el próximo campeonato nacional. Pero (puras habas), esa no es selección, ni los pericos que nos visitaron son dignos representantes del Nacional de Guadalajara; cualquier equipo local solo, hubiera bastado para darles batería; tres goles a cero que pudieron haber sido más, fue el resultado de ese cotejo.

El lunes 20 de enero marcará el deporte nayarita su verdadera trayectoria en el concierto del deporte nacional, porque el ciudadano Gobernador Constitucional del Estado de Nayarit Sr. Doctor Julián Gascón Mercado, trazará la lineas a seguir en cuanto al impulso del deporte se refiera, a través del instituto del deporte nayarita, iniciando esas actividades con el futbol semi-profesional, en este caso con el Deportivo Tepic, reestructurando desde sus cimientos la organización con nuevos elementos que le inyecten el entusiasmo necesario para llevarlo hasta la altura que se merece Tepic, por ser la Capital del Estado de Nayarit.

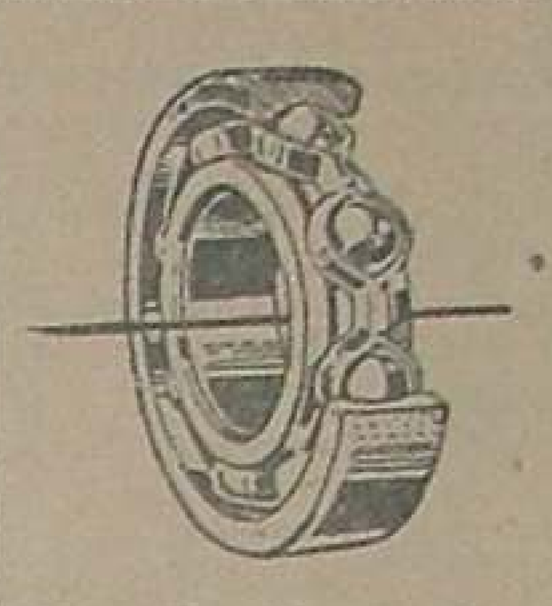
Deseamos de antemano a las personas que sean designadas para formar la nueva directiva del Deportivo Tepic, el mayor de los éxitos en bien del deporte nayarita.

—o—



—o—

—o—



EL NAYAR
Diario del Medio Día

Tepic, Nayarit, Martes 21 de Enero de 1964.



El Peligroso Luis Villa Castañeda, Trasladado a la Cárcel de Acaponeta

El Procurador de Justicia del Estado, Lic. Vicente Zuno Arce, dispuso q' el delincuente ejidatario Luis Villa Castañeda, con 5 procesos pendientes en el Juzgado de Acaponeta, fuera ayer trasladado a la Cárcel Municipal de aquel lugar, a disposición del Juez de Primera Instancia que lo juzgará.

Se tenía la creencia al principio que la traída del criminal era para radicar aquí los procesos, dada la peligrosidad del individuo, pues son muchas las personas que afirman que tiene ligas con una serie de criminales que roban y matan y tienen aterrorizada la región norte del Estado.

Tanto el Jefe de la Policía Judicial Capitán Rafael Mario López Sánchez como el Procurador Lic. Zuno Arce le tomaron declaración acerca de los procesos que se le instruyen. El informe oficial explicó que Villa Castañeda aceptó los má simples, pero trató de negar los asesinatos. Empero se dice que hay muchas pruebas de su participación en dos crímenes públicos, amén de otros no denunciados.

RELACION DE PROCESOS

Las autoridades judiciales de Acaponeta dieron al Procurador un informe de los procesos que se ventilan en contra de Luis Villa Castañeda, a saber:

Daños en propiedad ajena y amenazas en agravio de Javier Loera Medina; robo en agravio de Carlos Espinosa Avalos; injurias y homicidio frustrado en perjuicio de Francisco Torres Ahumada; despojo y daños en propiedad ajena en perjuicio de Antonio Pérez Cisneros y homicidios de Inés Ahumada Burgara y Feliciano Castañeda Medina.

Se ha dicho que Inés Ahumada Burgara era un pistolero prófugo que Villa Castañeda trajo de la frontera exclusivamente para matar a Feliciano, muriendo ambos.

El Jefe de la Judicial lo interrogó acerca del destino de la pistola que perteneció a Castañeda Medina acribillado a balazos por Villa Castañeda y su gente, en terrenos del padre de aquél, pues se dijo que la traía un cuñado y andaba vendiéndola, declarando que una pistola 9 mm. se la quitó la partida militar pero sabía que una pistola parecida la portaba un amigo suyo de El Resbalón. Esa pistola es la que le fue quitada a Castañeda Medina despues de muerto.

QUEJA DEL PADRE

El padre de Castañeda Medina vino a poner sus quejas al Procurador acompañado de su abogado el Delegado Indígena Sr. Aparicio, dando ésto pie a que se ordenara la detención de Villa Castañeda, quien despues del asesinato de Castañeda Medina, se escondió unos días y despues se paseaba públicamente en Acaponeta.

Cuando la Judicial detuvo a Villa Castañeda en su casa a las 3 de la mañana, testigos presenciales informaron que este delincuente se acobardó y pedía a sus aprehensores q' lo acompañaran su mujer y sus hijos. En el camino les venía diciendo que no fueran a matarlo, que era hombre de bien, que su patrón era Eduardo Flores Tapia, vecino de Tuxpan.

Total: que según gentes conocedoras de la situación de Acaponeta, no ven bien fuera trasladado Villa Castañeda argumentando que tiene muchos compadrazgos y se teme que temprano, y no tarde,

o

Nivela su economía

to de dicha cuota es muy elevado, fuera de la capacidad económica de la mayoría de los estudiantes, por lo que bajo la nueva Rectoría, solo se aplicará una cuota mensual de $15.00 que -ahora sí- será obligatoria, debiendo llegar todos los alumnos a las pruebas finales del presente ciclo educativo sin deber una sola de sus mensualidades.

Ratificó el Dr. López Díaz el propósito del Gobernador Dr. Gascón Mercado, de elevar en una suma apreciable el subsidio anual del ICLN, lo que le permitirá mayores recursos económicos, ya que la Federación entregará a dicha Casa de Estudios, además del medio millón de pesos que le corresponde por el impuesto federal del 1% para educación, una suma igual al subsidio estatal.

DESPISTOLIZACION Y REDADA DE MENORES EN LA ZONA RO

Ha venido imponiendo drásticas medidas moralizadoras y de orden la Policía Judicial del Estado, al mando del Cap. Rafael Mario López Sánchez. En la Comandancia de dicha Corporación se informó de las últimas actividades realizadas por sus Agentes en ... tal, siendo las de ... vidad, las siguientes...

La noche del ... go, la Judicial ... zona de tolerancia ... do una redada de ... edad que se hallaba ... antros de vicio, ... en los cabarets de ... g y Guadalupe ... los jóvenes Pedro ... Córdova, Agustín ... Campo, Francisco ... brado Sánchez, ... Jorge Loera, Pablo ... Alfredo López y Juan ... lo. A estos muchachos ... fluctúan entre los ... ños, se les detuvo ... neamente en la Jefatura ... Judicial para su identific... y luego, por órdenes de ... Capitán Rafael Mario ... les entregó a sus padres ... duciéndolos a sus ... para advertir a aquellos ... deben tener mayor cuidado ... la conducta de sus hijos ... que se aplicarán medidas ... ciplinarias más enérgicas ... reinciden.

Desde el sábado por la no... che hasta ayer, la Policía ... dicial, atendiendo órdenes ... periores, realizó en ... pital una despistolización ... trasnochadores, recogiendo ... na veintena de armas ... dos calibres que ... laban en el escritorio ... fe de la Corporación ... dijo que se informaría ... el destino que se ... chas armas.

... que hizo anoche ... nado al Ministerio ...

10 Braceros Detenidos en la Estación, Acusados de Lesionar a una Mujer

La Policía Mpal. se movilizó hoy a las 6 horas a la Estación del FF. CC. del Pacífico, atendiendo una llamada de la Policía Auxiliar del Ferrocarril, para proceder a la detención de un grupo de braceros que venía de trampa en un convoy procedente del norte del país. En un movimiento envolvente al llegar el tren la Policía logró echar el guante a 10 tramperos, que fueron conducidos a la Jefatura para ser investigados.

Esta maniobra se debió a la denuncia recibida por telégrafo desde Rosario, Sin., de que al cruzarse en la estación de aquella población dos trenes, del en que venía el grupo de trampas, uno de éstos lanzó una pedrada al convoy q' del sur se dirigía a Nogales, lesionando a una mujer que -se dice- tuvo que ser bajada en Rosario para ser atendida, considerándose su estado mortal.

De los 10 braceros detenidos solo recaen sospechas sobre uno, José Luis Carrillo Acuña, al que le fue encontrada en su bolsa una resortera.

o

EBRIO O MARIGUANO AGREDIA A DIGNA JULIA ANOCHE, UN SUJETO

Cuando Digna Julia Hernández, llegaba anoche a su casa de la calle Guadalajara 344 Nte., a las 20 hs., en momentos en que abría la puerta, fue asaltada por un sujeto que al parecer huía de alguien, mostrando intenciones de introducirse a la vivienda. Como Digna Julia se le enfrentara, fue derribada y luego agredida con un cuchillo, infiriéndole un piquete a mitad del pecho que no resultó grave porque no fue profundo.

El peligroso sujeto, que fue aprehendido más tarde en la zona roja, es el albañil Salvador Lara Escamilla, quien interrogado por la Policía solo dice que nada recuerda de lo

o

Negativa de la SIC

Dirección General de Precios, se ha negado a autorizar dicha alza que -se afirma- vendría a lesionar seriamente los intereses de las clases populares y a los esfuerzos del Gobierno Federal en materia de asistencia social y protección infantil.

o

Representantes del

ble y Alcantarillado.

El Lic. Martín Espinosa Soto, que es Oficial Mayor del Gobierno, quedó investido como representante del Ejecutivo ante la Comisión Estatal de Planeación y Urbanización y el Consejo de Colaboración Municipal de Tepic.

logre salir de la prisión. El ex Procurador de Justicia Lic. Ayón Uribe echó en cara al exdiputado Elías Aguilar lo protegiera y causara por ello una serie de depredaciones que todavía se lamentan.

†

HOY a las 6 hs. falleció auxiliado en el seno de la Santa Madre Iglesia, el señor Profesor

FRANCISCO F. ROCHIN

Participan con profunda pena el deceso, su esposa, hijos, hijos políticos, nietos y demás familiares, pidiendo elevar sus oraciones por el eterno descanso de su alma.

El duelo se recibe en la casa número 340 de la calle Amado Nervo Pte., de donde partirá el cortejo fúnebre mañana a las 16 hs., al Panteón Municipal.

Tepic, Nayarit, Enero 21 de 1964.